

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

Mejoras

El Rector y el Patronato de la Universidad acaban de dar su conformidad a fin de que se eroguen cien mil pesos, aproximadamente, en la adquisición del nuevo equipo destinado al Archivo General, importante y vital dependencia de nuestra Casa de Estudios, la cual, por otra parte, ha sufrido interesantes modificaciones en su organización y funcionamiento.

Donativo

La Universidad tiene la satisfacción de informar que el doctor Clemente Carrillo, de esta ciudad, ha sido registrado como el primer donante de la nueva Campaña Permanente de Recuperación Económica en favor del Instituto, de la cual se informa más adelante. El doctor Carrillo, hijo de la Universidad, entregó para ese efecto la suma de \$ 500.00.

Bibliotecas

Por acuerdo del Rector, las autoridades respectivas de nuestra Casa de Estudios están preparando amplios informes que contengan antecedentes y datos precisos acerca de los orígenes, innovaciones, estado actual y necesidades de las bibliotecas de la Universidad, incluyendo la Nacional, a fin de que por una parte se den a conocer al público pormenores de este gran problema para despertar su interés y preocupación en la rama de bibliotecas, y por la otra dictar las disposiciones pertinentes a fin de seguir mejorando rápidamente este servicio tan imprescindible en la vida del estudiante y de todo investigador.

Fausto acontecimiento

Después de 21 años de carencia absoluta de relaciones técnicas entre la Universidad y la Secretaría de Educación Pública, tan importante nexos cultural y docente se ha reanudado gracias a iniciativas de las autoridades correspondientes de ambos organismos. El primer contacto entre ambas dependencias, de ese tipo técnico y cultural, se llevó a cabo mediante una interesantísima y cordial reunión que tuvo lugar en la sala de juntas del Consejo Universitario, a la cual asistieron el Rector, el Secretario General y el Director de Servicios Escolares de la Universidad, así como el Director de Segunda Enseñanza de Educación Pública y los Directores de las escuelas secundarias de esta capital. También estuvieron presentes los distinguidos doctores José Gómez Robledo y Matilde Rodríguez Cabo. Al día siguiente de esa reunión, 14 de octubre, la prensa se ocupó ampliamente de lo que se dijo y acordó en ese primer contacto entre colaboradores de la Universidad y de Educación Pública. En seguida transcribimos puntos culminantes aparecidos en la prensa de esa fecha:

"Puede afirmarse que desde ayer, después de la plática entre los directores de las escuelas secundarias y el Rector de la Universidad, doctor Zubirán, se inició una era de cordial entendimiento entre las dos grandes instituciones en cuyas manos está la educación popular nacional.

"Bastó tan sólo que los maestros que manejan la población escolar en la difícil época de transición entre la niñez y la adolescencia, y el Rector,

cambiaran impresiones, para que cayeran demolidos los obstáculos que ha tiempo han existido en materia educativa y originaban una visible y sensible incompreensión.

"Los directores de las escuelas de segunda enseñanza, por una parte, y la Universidad por la otra, están de acuerdo en que es un imperativo inexcusable hacer una selección escrupulosa de la juventud que aspira al estudio, para conseguir la mayor eficacia en los resultados.

"Ha sido una necesidad, un imperativo por salvar a la juventud y ayudar a quienes tienen en sus manos la responsabilidad de la cultura postprimaria de la juventud, el llegar al saludable entendimiento nacido ayer bajo los mejores auspicios en la junta de directores y el Rector.

"«En la Universidad el fracaso anual de los estudiantes —dijo el Rector—, es el cincuenta y tres por ciento de la población total de alumnos; de manera que sólo se aprovecha el cuarenta y siete de los que ingresan a las escuelas. Ese alto porcentaje de fracasados se debe, entre otras causas, a las siguientes: a la falta de selección vocacional, selección física, selección intelectual y selección econó-

mica. También a la superpoblación escolar que impide una adecuada difusión de los conocimientos. Así, pues, necesitamos tomar en consideración lo anteriormente dicho y concretarnos a recibir alumnos hasta donde la capacidad de las escuelas lo permita.

"«De seguir los sistemas hasta ahora usados en materia de aceptación de alumnos en las escuelas universitarias, continuaremos cometiendo un fraude a la juventud» —concluyó el doctor Zubirán en la entrevista que tuvo con los periodistas, momentos después de haber concluido su conferencia con los maestros directores de las escuelas secundarias.

"Los directores de las secundarias, sin excepción, fueron animados de un laudable entusiasmo por coordinar su trabajo con el de la Universidad, y compenetrados de la responsabilidad que tienen como conductores del núcleo de niños y jóvenes en la época de su vida en que determinan los rumbos por seguir en el porvenir.

"La actitud colectiva de los maestros, así como la serie de apreciaciones hechas por muchos de ellos, dieron la clave de su entusiasmo y a juicio nuestro se ameritaron. Al concluir la reunión se obtuvo el convencimiento de

que, a partir del próximo año lectivo, la orientación vocacional de la juventud será bien dirigida y que sólo podrán entrar a las escuelas los jóvenes capacitados desde todo punto de vista.

"¿Debe un joven estudiante ser universitario o no ser universitario? Lo anterior constituyó la medula de la exposición hecha ante los maestros por el Rector Zubirán. El tema lo desarrolló en términos amplios, de los cuales recogimos la siguiente versión:

"Expuso el Rector cómo la Universidad ha tenido un exceso de población hasta de 23,000 estudiantes, de los cuales un por ciento muy importante ha tenido que desertar por falta de capacidades para llevar a cabo carreras profesionales. Dijo, por ejemplo, que a la Escuela de Medicina se habían llegado a inscribir hasta 1,300 alumnos en el primer año, número al cual fué necesario agregar 800 más reprobados el año anterior. Impartir la enseñanza a 2,100 alumnos es absolutamente imposible, pues aparte de que una mayoría de estudiantes son incapaces, quitan al resto posibilidades de comprender mejor las materias que se les imparten.

"«Esto es cometer un fraude a la juventud, a la sociedad y a la Patria, es un engaño. Ha habido alguna ocasión en que se han tenido en primer año de Medicina 600 alumnos en una sola aula. La única consecuencia de tal anomalía es el fracaso. Se pierde tiempo, se pierden jóvenes; se hacen gastos inútiles y, de esta manera, muchos que podrían ser útiles a sus familias, en otras actividades, se constituyen solamente en un lastre para los grupos capacitados.»

"Agregó que la restricción para la inscripción escolar en la Escuela de Medicina, este año, por ejemplo, pudo reducirse de 1,200 a 900 y que la inscripción total de este mismo año se redujo de 23,000 a 20,000. «Esto se ha logrado gracias a la aplicación de leyes y reglamentos universitarios, pues la mayor parte de los muchachos no admitidos son casos que cuentan hasta más de tres reprobadas en una sola materia.

"«Cierto es que en algunas ocasiones hay causas que determinan estas reprobadas. ¿Por qué no nos preocupamos y vemos a qué se debe que muchachos con capacidad fracasen en sus estudios? Creo que hemos abandonado a los estudiantes, que no nos hemos preocupado de conocer sus problemas personales. Es verdaderamente lamentable que la cifra promedio de deserción sea de 53% y que sólo un 47% llegue a graduarse.»

"Luego informó que podía comprobarse fácilmente cómo en aquellos planteles donde la inscripción era mínima el promedio de calificación era alto.

"«No es posible —continuó— aceptar a los estudiantes y no educarlos. Para que ingresen tenemos que decir sí o no, basándonos en un estudio previo sobre las condiciones del estudiante. Sólo de esta manera podremos hacer una selección. No tenemos derecho a desperdiciar a los jóvenes. Sé que en las escuelas secundarias han recibido siempre una orientación debida y que son ustedes los que al tomarlos de la primaria, les van conformando su estructura mental. Creo que por ello ha correspondi-



**Doble Seguridad
Suave y Silenciosa**

GENERAL-POPO

do a ustedes esa orientación, porque como digo, cuando los jóvenes van a las escuelas secundarias no tienen aún un concepto amplio ni criterio definido de lo que es la educación superior. Ustedes saben muy bien que muchos jóvenes llegan a la secundaria por un fenómeno de simple mimetismo, fascinados o influidos porque su tío o el amigo de la casa o el pariente lejano tiene una profesión que les da respeto, que les da categoría.

«Estimo también que esta selección universitaria se origine en las escuelas secundarias, ya que son los maestros de estas escuelas los que tienen en sus manos la materia prima para conformar, seleccionar y hacer de los jóvenes elementos preparados para la Universidad, donde se transformarán en técnicos y profesionistas al servicio de la sociedad y de la Patria.»

«En seguida habló el doctor Gómez Robleda y expresó cinco puntos importantes sobre estudios a realizar para seleccionar la aptitud moral, intelectual y mental de los alumnos.

«Varios directores de las escuelas secundarias hicieron uso de la palabra expresando que están de acuerdo con los puntos de vista de la Universidad y que solamente esperan que estas juntas tengan lugar con mayor frecuencia, pues solamente así podrán irse resolviendo lentamente, pero con seguridad, los numerosos problemas de la educación de la juventud mexicana —entre otros, los planes de estudios ahora recargados y la vaguedad e incongruencia de programas docentes.

«Se llegó a la conclusión de elaborar un programa con puntos concretos que irán siendo discutidos en reuniones posteriores y en los que intervendrán tanto las autoridades de Educación Pública como las de la Universidad Nacional.»

Viajeros

El distinguido Profesor de Carrera licenciado Salvador Azuela y la periodista Elvira Vargas han regresado del viaje que respectivamente hicieron por Europa y América del Sur. Ambos han prometido escribir artículos exclusivos para esta Revista, en donde expondrán el resultado de sus observaciones y experiencias alrededor de asuntos universitarios y culturales y de los problemas creados por la postguerra.

El Colegio de Directores

Este organismo de la Universidad viene incrementando con todo éxito

sus importantes labores. En las sesiones celebradas el 4 de septiembre y el 2 de octubre dictó los siguientes acuerdos que, por su alto interés, se transcriben en seguida:

1.—En relación con la UNESCO, se aprobó la proposición del Rector en el sentido de que, independientemente de las personalidades universitarias que hayan colaborado o colaboren, la Universidad, como persona moral, tome una participación activa y establezca una participación constante con ella, para el mejor logro de sus funciones; estos propósitos de colaboración concretados de inmediato en los siguientes puntos:

El Director de la Facultad de Filosofía y Letras quedará con el cargo de estructurar una atmósfera propicia a la UNESCO a través de la Universidad. Para ello elaborará, solicitando la ayuda que estime pertinente, un programa de conferencias que serán impartidas en cada una de las Facultades y Escuelas.

La designación de los conferencistas, el material para las mismas, las fechas en que se darán y demás detalles relativos, quedarán a cargo asimismo del doctor Ramos.

En el «Mes de la UNESCO», a la Universidad Nacional correspondrá la organización de seis conferencias, y de ellas tres serán pagadas totalmente por la Institución.

El Rector y el Director de la Facultad de Filosofía y Letras elaborarán en común el programa respectivo.

Los directores de la Facultad de Filosofía y de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura quedarán encargados de la organización de una ceremonia, consistente en un *buffet*, que se ofrecerá a la UNESCO en el local de la Escuela de Ingeniería; dicho *buffet* se organizará para el día del mes de noviembre que indique el doctor Ramos y con el cálculo de una asistencia aproximada de mil quinientas personas. Además, durante la ceremonia y en los días subsecuentes se realizará una exposición de las maquetas de la Ciudad Universitaria, de los adelantos reales que en la construcción de la misma se han logrado, se hará una exposición y venta profusa de las publicaciones universitarias en general (Feria del Libro Universitario) y se procurará mostrar a la UNESCO y al público asistente las tareas de calidad en que la Universidad está empeñada.

Tan pronto como el doctor Ramos conozca concretamente la lista de nombres de las personas que visitarán

nuestro país, se procederá a la designación de comisiones que tengan una función de recepción, enlace e intercambio cultural.

Debe hacerse notar, además, que por el cambio de impresiones tenido con el doctor Martínez Báez se tiene el propósito de que en la Comisión figuren todos y cada uno de los directores de las Facultades, Escuelas e Institutos. De cierto se puede anticipar que la delegación mexicana a la UNESCO estará integrada por cinco personas y que la Universidad tendrá para ella uno de dichos cinco puestos.

2.—En relación con el asunto relativo a *exámenes de selección*, se acordó lo siguiente:

A proposición del Director de la Escuela Nacional Preparatoria, se tendrá un cuidado riguroso a efecto de que los cuestionarios no comprendan temas que no hayan sido enseñados de un modo preciso.

Para el mejor logro en la aplicación de los mismos, no se colocará el nivel de los cuestionarios fuera del alcance mental de los participantes, es decir, que las preguntas no sean excesivamente difíciles.

El promedio de calificaciones exhibidas para poder tener acceso a cualquier Escuela o Facultad deberá ser de SIETE como mínimo (como lo señala el Reglamento General de Inscripciones).

El promedio mínimo de calificación aprobatoria en los exámenes de selección será de SEIS.

Todos los directores de las Facultades y Escuelas procurarán redactar cuestionarios de pruebas de selección de acuerdo con la técnica, formato, modalidades y demás con que lo hizo la Facultad de Filosofía y que el Director de la misma exhibió en la sesión.

Los cuestionarios para las pruebas deberán versar sobre cuatro materias. De ellas, dos serán comunes a los cuestionarios de todas las Facultades y Escuelas y dos serán peculiares, ajustándose a la naturaleza particular de cada institución.

La redacción de los cuestionarios será hecha de acuerdo con un sistema objetivo.

Los Directores de la Facultad de Filosofía y de la Escuela Nacional Preparatoria designarán cada uno a dos personas, a efecto de que se integre una comisión mixta encargada de la redacción de los cuestionarios de cada una de las Facultades y Escuelas en la parte relativa a materias comunes;

BANCO LATINO AMERICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO
AHORRO Y FIDEICOMISO

Nuestro Departamento de Ahorros recibe desde \$1.00 hasta \$25,000.00, pagando intereses de 4% anual.

Le agradeceremos se nos proporcione el placer de servirle.

Balderas núm. 34

Mexicana 35-94-50

Ericsson 18-03-87

México, D. F.

SOCIEDAD ELECTRO-MECANICA, S. A.

S. RENDON 84 16-16-59
y 35-47-12
VALLARTA 21 18-23-09

MEXICO, D. F.

INGENIEROS CONSULTORES
E

IMPORTADORES DE MAQUINARIA

MOTORES ELECTRICOS

TRANSFORMADORES

ALTERNADORES

PLANTAS ELECTRICAS

INSTRUMENTOS

MALACATES

CARRETIILLAS

POLEAS RANURADAS

POLEAS PLANAS

BANDAS "V"

BANDAS PLANAS

SWITCHES

FUSIBLES

CALDERAS AUTOMATICAS

TRAMPAS PARA VAPOR

QUEMADORES

ETC.

ETC.

PORTATIL
REMINGTON RAND
MUY UTIL PARA EL ESTUDIANTE,
INDISPENSABLE PARA EL VIAJERO



REMINGTON RAND INTERNACIONAL, S.A.
MEXICO, D.F. — MADERO 55

se cuidará de establecer un sistema de calificaciones preciso.

El Director de Difusión Cultural, asesorado con la opinión de los Directores de Filosofía, Medicina, Ingeniería, Química, Arquitectura y Artes Plásticas, redactará un proyecto de articulado para establecer las condiciones de ingreso a la Universidad, a que deberán someterse los extranjeros que lo soliciten.

3.—*Presupuestos para 1948.* En relación a los presupuestos de cada una de las Facultades y Escuelas para el año próximo, los Directores recibirán la circular número 10/578 de la Secretaría General, en la que se les piden proposiciones acerca de:

a) Modificaciones al "Instructivo" para la formación del "Proyecto de Presupuesto General de la Universidad Nacional Autónoma de México" y

b) Modificación al Presupuesto en vigor correspondiente a la dependencia que se halle a su cargo.

El Secretario General de la Universidad y el Contralor de la misma hicieron ante el Colegio de Directores una exposición, que puede resumirse como sigue:

En la circular de referencia no se pide globalmente un proyecto de Instructivo, ni un proyecto de Presupuesto, sino exclusivamente el renglón relativo a MODIFICACIONES respecto de los vigentes hasta el año próximo pasado.

La Contraloría agradecerá a los Directores que los capítulos relativos a "material de consumo" y "material escolar", y otros de semejante naturaleza, sean revisados minuciosamente y que se efectúe cuidadoso análisis en su distribución.

En el capítulo relativo a las plazas, y en especial a las "Plazas Supernumerarias", es conveniente evitar la tendencia a un amplio margen, en vista de los problemas que ellas crean, pues como por ley cualquier persona que llene una plaza a los seis meses debe ser considerada como empleado de planta, ello redundará en el aumento de volumen de personal, sin que disminuya el número de plantas supernumerarias; será conveniente disminuir éstas al porcentaje mínimo que se estime indispensable.

En relación a las dificultades o consultas que se presenten, las de orden normal y puramente técnico deberán resolverse con el Contralor. Las que tengan un carácter excepcional, deberán serlo directamente con el Rector y el Secretario General.

En vista de las dudas y opiniones presentadas por algunos Directores en relación a estos proyectos de modificaciones, se acordó que en la próxima sesión, y con la asistencia del Rector, el asunto vuelva a ser examinado.

4.—*Cuestionario sobre la capacidad de los edificios escolares en la Ciudad Universitaria.* En relación a este tema el señor José María Luján, Secretario de las oficinas del Comité, hizo una explicación de todos y cada uno de los puntos del memorándum número 2 que en relación con el tema recibieron los Directores. Hubo un cambio de impresiones respecto a si deberá externar su opinión cada Director sobre el primer punto o no, acordándose la afirmativa. El resto del texto fué aceptado en su totalidad.

5.—*Cooperación de los Directores para que los resultados de los exámenes sean enviados a la Dirección de Servicios Escolares.* El Director de Servicios Escolares explicó las consecuencias que el retardo en el envío de los resultados de los exámenes ocasiona

a la Dirección y exhortó a los asistentes a colaborar con la mayor efectividad en la solución de este problema.

Además, se informó que la Rectoría había girado una circular a cada uno de los profesores cuyas listas de asistencia no están al corriente, y se sugirió que la Dirección exhorte a estos profesores, para que cumplan con dicha necesidad.

La nueva Campaña

El 23 de septiembre el Rector presidió una reunión a la que asistieron el Secretario General de la Universidad, la señora Ana Ma. F. de Barba Torres, el contador David Thierry, auditor externo de esta Universidad, el licenciado Alfonso Ramos Bilderbeck y el contador Manuel Resa, tesorero y contralor de la misma, respectivamente, con objeto de cambiar impresiones acerca de la nueva Campaña Permanente de Recuperación Económica en favor de la Universidad. Desde luego se va a proceder a formular un programa de trabajos que incluirá las bases contables para el funcionamiento de la nueva oficina, de la cual será jefe, por acuerdo del Rector, la señora Barba Torres. Próximamente el Rector informará al público acerca de los fines concretos que persigue la nueva campaña y del tipo de actividades que van a desarrollarse.

Reanudación de cursos

Tanto el Rector como el Secretario General, el día 23 de septiembre visitaron personalmente algunas escuelas universitarias y tuvieron la satisfacción de observar que con una asistencia copiosa de profesores y alumnos se reanudaron normalmente las clases, después del período de vacaciones que comprendió del 13 al 22 del mismo mes. Este dato es un reflejo claro del amplio sentido de responsabilidad y disciplina que a últimas fechas observa el estudiantado de la Universidad, el cual cada día se preocupa más por la dignificación de nuestra Casa de Estudios y por el prestigio de toda la comunidad universitaria.

El Consejo Técnico de Humanidades

Este alto cuerpo de la Universidad nos envió la siguiente nota, en donde se habla de algunas de sus más sobresalientes labores.

Como se ha informado ya, el Consejo acordó proponer que los problemas relativos a la cuenca del río Papaloapan fueran el tema de una investigación conjunta de todos los Institutos universitarios.

Aceptada con entusiasmo la idea por el Rector, quien al efecto celebró entrevistas con el señor Presidente de la República y con el Secretario de Recursos Hidráulicos, fué designada una comisión que realizará sobre el terreno una inspección previa, tendiente a establecer el programa definitivo a cargo de los Institutos de la Universidad.

Acaba de regresar la primera sección de esa comisión, que fué presidida por el licenciado José Attolini, encargado del Instituto de Investigaciones Económicas, quien llevó la recomendación de examinar la forma de que los otros Institutos de la rama de Humanidades concurren al trabajo común.

El licenciado Attolini, en la sesión celebrada por el Consejo el 11 de septiembre, dió cuenta de sus trabajos y esbozó sus observaciones, principalmente en lo que se refiere a las tareas que podrán desarrollar los Institutos

Banco Internacional, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO

Edificio Guardiola

México, D. F.

Esta Institución pone a la disposición del público de México la atención más esmerada y eficaz en las diversas fases de su actividad bancaria, tanto en la Oficina Matriz como en sus diversas Sucursales.



DEPOSITOS A LA VISTA, A PLAZO
Y DE AHORRO

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE

CHEQUES DE VIAJERO

CREDITOS COMERCIALES

GIROS Y CARTAS DE CREDITO

ORDENES DE PAGO

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

OPERACIONES DE FUTURO Y REPORTOS

GUARDA DE VALORES



SUCURSAL N° 1

Reforma 1.

SUCURSAL N° 2

V. Carranza 44.

SUCURSAL N° 3

Rep. del Salvador y Cruces.

SUCURSAL N° 4

San Juan de Letrán 9.

SUCURSAL N° 5

Rep. del Salvador y 5 de Feb.

SUCURSAL N° 6

Rep. del Brasil 6.

DEPARTAMENTO DE AHORROS

Venustiano Carranza N° 44

de Investigaciones Sociales, Estéticas y de Historia, juntamente con el de Investigaciones Económicas.

Como resultado de esta exploración preliminar se prepara otra con especialistas en arquitectura y folklore, que serán enviados por el Instituto de Investigaciones Estéticas, con el propósito de iniciar un trabajo más a fondo en la región.

En la misma sesión del 11 de septiembre el Consejo de Humanidades acordó elaborar un folleto de propaganda en que se dé cuenta de los trabajos desarrollados en los últimos años por los Institutos de Investigación a él adscritos; labor cuyo desconocimiento ha originado infundadas opiniones, que contrastan con la estimación que los enterados, principalmente instituciones y eminencias del país y del extranjero han manifestado por la obra realizada, en especial por las publicaciones de revistas, anuarios y libros que prestigan a México.

En su sesión del 25 de septiembre, el Consejo dió providencias de iniciar el estudio de los programas de investigación que los Institutos realizarán el próximo año, a fin de ajustar debidamente la elaboración de los presupuestos, y teniendo en cuenta la labor realizada, las dificultades y las deficiencias en este año, conforme al examen crítico de que se ha dado ya cuenta.

El Centro de Estudios Filosóficos ha organizado un nuevo ciclo de conferencias, con el cual la Universidad Nacional se asocia a la conmemoración del cuarto centenario de Cervantes. La novedad de los temas, propuestos desde un ángulo filosófico, y la calidad de los conferencistas, auguran que será éste uno de los números sobresalientes de la conmemoración universitaria.

El 1º de octubre entró en prensa en la Imprenta Universitaria la edición de las *Obras completas* del Maestro Justo Sierra, con motivo del primer centenario del nacimiento del ilustre restaurador de la Universidad. Constará de dos mil ejemplares, más trescientos numerados, que se venderán por suscripción.

El Colegio de Profesores e Investigadores de Carrera

Este ameritado cuerpo se reunió una vez más el 9 de septiembre, bajo la presidencia del Rector. Tanto dicho funcionario como los miembros del Colegio expusieron diversos problemas de gran trascendencia que afectan a la vida universitaria y en los cuales están poniendo el máximo de sus esfuerzos para resolverlos satisfactoriamente. El reglamento del Colegio pronto quedará terminado y de esta manera sus labores se sistematizarán adecuadamente. El Rector felicitó a todos los presentes por el empeño que han puesto en sus actividades y cargos universitarios.

Conferencias

Con rotundo éxito se dió fin al gran ciclo de conferencias organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios y Lecturas acerca del tema "México y los Estados Unidos a Cien Años de la Guerra de 47". Todas las confe-

rencias fueron dictadas en el Anfiteatro "Bolívar" de la Universidad, durante el periodo comprendido del 25 de agosto al 6 de octubre. Los nombres de los connotados escritores e investigadores que dieron cima a este evento cultural de honda repercusión histórica y social, se indican a continuación, señalándose además el nombre de su conferencia. Arturo Arnáiz y Freg: "El México que combatió con los Estados Unidos en 1847".—Licenciado Antonio Castro Leal: "Los Estados Unidos que combatieron contra México en 1847".—General ingeniero Miguel A. Sánchez Lamago: "La Guerra de 47. La vida política. Las acciones militares en el norte del país".—Licenciado Agustín Yáñez: "La Guerra de 47. La campaña de Winfield Scott. De Veracruz al Valle de México".—Arturo Arnáiz y Freg: "La Guerra de 47. Las acciones militares en el Valle de México".

—Ingeniero Jorge L. Tamayo: "Efectos geográficos de la Guerra de 47. a) Lo que perdimos. b) Lo que nos queda".—Licenciado Antonio Castro Leal: "Las negociaciones de paz y el Tratado de Guadalupe".—Licenciado Antonio Carrillo Flores: "La economía mexicana contemporánea frente al sistema económico de Norteamérica".—Profesor Luis Chávez Orozco: "Influjo de la Guerra de 47 en la vida económica de México".—Doctor Silvio A. Zavala: "La historiografía norteamericana sobre la Guerra de 1847".—Doctor Paul V. Murray: "La historiografía mexicana sobre la guerra de 1847".—Doctor Leopoldo Zea: "Norteamérica en la conciencia hispanoamericana".—Doctor Carlos Graef Fernández: "Influencias mutuas de México y los Estados Unidos en el terreno de la investigación científica".

Visita

El licenciado y catedrático Jesús Silva Herzog, profesor de la Escuela Nacional de Economía, acaba de visitar la Escuela de Ciencias Económicas de Guatemala, en donde sustentó un ciclo de conferencias. El éxito fué completo, como lo indica el doctor Gustavo Mirón, decano de dicho plantel, en carta dirigida al Director de la Escuela Nacional de Economía: "La visita del señor licenciado Herzog, catedrático de esa Escuela, fué bastante aprovechada por las conferencias que se sirvió dictar y es de esperarse, como son nuestros deseos, que en el futuro estas visitas e intercambios se repitan más a menudo, por el provecho que las mismas traen para el bien de nuestras Escuelas y el estrechamiento de lazos fraternales de las dos Repúblicas vecinas".

"SUPER-TURISMO"

"SUPER-EXPRESS"

Las llantas que duran más que las de antes de la guerra

HECHAS
CON:

- ★ El proceso más adelantado
- ★ La maquinaria más moderna
- ★ El diseño más científico
- ★ Cuerdas de rayón de primera
- ★ Hule natural de primera

Más kilómetros con

Goodrich-Euzkadi

¡Siempre la primera!

